



# Gobierno Regional Ica

## Archivo Regional



### CONSTANCIA N° 345

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE: CON FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 374, PRESENTADA POR DON: **JOSE HUMBERTO FUENTES ALBINO**, IDENTIFICADO CON DNI. N° **21808577**, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° 878 DE:

**COMPRA - VENTA Y ANTICIPO DE LEGITIMA**, HECHA POR: **JUAN ALBERTO SALVADOR DE LA CRUZ Y ESPOSA MARIA ELEUTERIA ALMEYDA SEBASTIAN A FAVOR DE: VICTOR SALVADOR ALMEYDA Y ESPOSA MARIA SANTOS TASAYCO DE SALVADOR COMO COMPRADORES ANTICIPANTES CON INTERVENCION DE ELIAS SALVADOR TASAYCO Y VICTOR RAUL SALVADOR TASAYCO COMO ANTICIPADOS** CON FECHA 31 DE ENERO DE 1992, LLEVADA A CABO ANTE EL EX NOTARIO CESADO, **ERNESTO GARCIA AGURTO**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 2917 VUELTA AL 2920 VUELTA, DEL TOMO V DEL BIENIO 1991 - 1992, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 7 FOLIOS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DON: **JOSE HUMBERTO FUENTES ALBINO** CON DNI. N° **21808577**, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR ANTE LA **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS**.

ICA, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Firmado digitalmente por:  
GALDOS MORALES Walter  
Santos FAU 20452383817 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/11/2021 18:14:29-0500

FIRMADO DIGITALMENTE POR  
CPC. WALTER SANTOS GALDOS MORALES  
ARCHIVO REGIONAL DE ICA  
DIRECTOR

R.E.D.I.C.M.

Av. J.J. Elías N° 690

Tel: 056-222723

Fax: 056-228115

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:  
[http://www.regionica.gob.pe/web/index.php?option=com\\_content&view=article&id=8314&Itemid=880](http://www.regionica.gob.pe/web/index.php?option=com_content&view=article&id=8314&Itemid=880)



FINCA  
DIGITAL

Firmado digitalmente por:  
GALDOS MORALES Walter  
Santos FAU 2045293817 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/11/2021 18:24:10-0500

POR LA LECTURA QUEDDE TODA ELLA DÍ Y LUEGO DE AFIRMARSE Y  
RATIFICARSE EN SU CONTENIDO, PROCEDIERON A FIRMAR LOS OTOR-  
GANTES Y EL NOTARIO QUE CERTIFICA; DOY FÉ.

.....  
JUANA A. GROFFO VDA DE SALCEDO ALBERTINA E. SALCEDO GROFFO

.....  
JUAN SALCEDO GROFFO

.....  
DANIEL GARCIA AGUIRTE  
NOTARIO ABOGADO  
CHINCHA

.....  
NUMERO DE ORDEN: OCHOCIENTOS SETENTIOCHO (878) .....

.....  
COMPRA VENTA

.....  
ANTICIPO DE LEGITIMA

.....  
OTORGAN DON: JUAN ALBERTO SALVADOR DE LA CRUZ

.....  
Y ESPOSA DOÑA MARIA ELEUTERIA ALMEYDA SEBASTIAN (COMO VENEDORES)

.....  
A FAVOR DE

.....  
DON: VICTOR SALVADOR ALMEYDA Y ESPOSA

.....  
DOÑA: MARIA SANTOS TASAYCO DE SALVADOR

.....  
(COMO COMPRADORES - ANTICIPANTES)

.....  
CON INTERVENCION DE ELIAS SALVADOR TASAYCO, Y

.....  
VICTOR PAUL SALVADOR TASAYCO (COMO ANTICIPADOS)

\*\*\*\*\*  
EN CHINCHA ALTA, A TREINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS



FIRMA  
DIGITAL

Firmado digitalmente por:  
GALDOS MORALES Walter  
Santos FAU 20452393617 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/11/2021 18:24:02-0500

2918

2918

///...NOVENTIDÓS, ANTE MÍ ERNESTO GARCÍA AGURTO, ABOGADO NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA, IDENTIFICADO CON LIBRETAS: MILITAR N° 1013257 ELECTORAL NRO. 21797261 Y TRIBUTARIA NRO. 0960896, SUFRAGANTE EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES GENERALES Y MUNICIPALES, COMPARECIENTES: - - - - -  
DON: JUAN ALBERTO SALVADOR DE LA CRUZ, PERUANO, OCUPACIÓN CHOFER, IDENTIFICADO CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21847475, CASADO CON DOÑA: MARIA ELEUTERIA ALMEYDA SEBASTIAN, PERUANA, OCUPACIÓN SU CASA IDENTIFICADA CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21848486, - - - - -  
DON: VICTOR SALVADOR ALMEYDA, PERUANO, OCUPACIÓN CHOFER, IDENTIFICADO CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21847559, CASADO CON DOÑA: MARIA SANTOS TASAYCO DE SALVADOR, PERUANA, OCUPACIÓN SU CASA, IDENTIFICADA CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21847558, - - - - -  
DON: ELIAS SALVADOR TASAYCO, PERUANO, OCUPACIÓN INGENIERIA TÉCNICA, ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON LIBRETA ELECTORAL NÚMERO 21846682, - - - - -  
DON: VICTOR PAUL SALVADOR TASAYCO, PERUANO, OCUPACIÓN PROFESOR, CASADO CON DOÑA NELLY YATACO TASAYCO, IDENTIFICADO CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21799680, - - - - -  
LOS COMPARECIENTES A QUIENES CONOZCO DOY FE Y CUMPLIDAS LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS TREINTIOCHO Y TRES SIGUIENTES DE LA LEY DEL NOTARIADO, SON INTELIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO, HÁBILES PARA CONTRATAR, EXPEDITOS EN SUS DERECHOS CIVILES, SUFRAGANTES EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES GENERALES Y MUNICIPALES, PROCEDEN POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON LIBERTAD Y CONOCIMIENTO SUFICIENTES HABIÉNDOSE ENTREGADO UNA MINUTA FIRMADA, PARA SER ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA, CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE: - - - - -  
MINUTA  
SEÑOR NOTARIO: DR. ERNESTO GARCÍA AGURTO: EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS, SÍRVASE USTED EXTENDER UNA DE COMPRA VENTA Y ANTICIPO DE LEGÍTIMA, QUE CELEBRAN DE UNA PARTE, EN CALIDAD DE VENDE-





FINCA  
DIGITAL

Firmado digitalmente por:  
GALDOS MORALES Walter  
Santos FAU 2045293817 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/11/2021 18:23:54-0500

DONES, DON JUAN ALBERTO SALVADOR DE LA CRUZ, IDENTIFICADO CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21847475 Y ESPOSA, DOÑA MARÍA ELEUTERIA ALMEYDA SEBASTIAN, DOMICILIADOS EN ENTRADA A SUNAMPE-CHINCHA; Y, DE LA OTRA PARTE, EN CALIDAD DE "COMPRADORES" DON VICTOR SALVADOR ALMEYDA, CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21847559 Y ESPOSA DOÑA MARÍA SANTOS TASAYCO DE SALVADOR, CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21847558, Y EN CALIDAD DE PARTICIPADOS, SUS HIJOS: ELÍAS SALVADOR TASAYCO, CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21846682 Y VICTOR PAUL SALVADOR TASAYCO, CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21799680, SEÑALANDO DOMICILIO COMÚN EN ENTRADA AL DISTRITO DE SUNAMPE DE ESTA PROVINCIA; DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### PRIMERO

"LOS VENDEDORES" SON PROPIETARIOS DE UN PREDIO URBANO (ANTES RUSTICO), UBICADO EN CARRETERA AL DISTRITO DE SUNAMPE DE ESTA PROVINCIA DE CHINCHA (ANTES PAGO DE PILPA, TOMA DE CHUMBIAUCA), CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE MIL DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS (1,209.00 M<sup>2</sup>), ENCERRADOS DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL NORTE, CON ADEQUITA REGADERA Y CAMINO REAL; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE JOSÉ EL ROSA CHUMBIAUCA; POR EL PONIENTE, CON TESTAMENTO CHUMBIAUCA Y CAMINO REAL Y POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE PEDRO NOVARO Y CIRILO PENA.

### SEGUNDA

"LOS VENDEDORES" ADQUIRIERON DICHA PROPIEDAD, POR INSTRUMENTO PÚBLICO DE COMPRA VENTA QUE A SU FAVOR LES OTORGÓ DON JOSÉ LA ROSA CHUMBIAUCA, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1,942, CELEBRADO POR ANTE EL FINADO NOTARIO FÉLIX GARCÍA RAMÍREZ, É INSCRITO DE DOMINIO A FOJAS 225, TOMO 48, ASIENTO 1, PARTIDA XCIV DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE CHINCHA.

### TERCERA

POR ESTE CONTRATO, "LOS VENDEDORES", TRANSFIEREN A FAVOR DE "LOS

CRS'2



FIRMA  
DIGITAL

Firmado digitalmente por:  
GALDOS MORALES Walter  
Santos FAU 2045293817 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/11/2021 18:23:46-0500

2919

///...COMPRADORES" PARTE DE DICHO INMUEBLE, EN UNA EXTENSIÓN DE  
DOSCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS NOVENTINUEVE DECÍMETROS CUA-  
DRADOS ( 213.99 m2.), ENCERRADOS DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDE-  
ROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: POR EL NORTE: CON PROPIEDAD DEL MISMO  
VENDEDOR, EN 14.20 ML.; POR EL SUR: EN 12.15 ML., CON PROPIEDAD DEL  
MISMO VENDEDOR; POR EL ESTE: EN 16.35 ML., CON SU FRONTS: LA CARRE-  
TERA A SINAMPE DE SU UBICACIÓN Y, POR EL OESTE: EN 16.35 ML., CON  
BODEGA "CHUMBIÁUCA".

CUARTA

DE COMÚN ACUERDO, LAS PARTES CONTRATANTES HAN PACTADO EL PRECIO DE  
VENTA EN LA SUMA DE TRESCIENTOS NUEVOS SOLES (S300.00), CUYO IMPOR-  
TE RECONOCEN LOS VENEDORES HABER RECIBIDO EN FECHA ANTERIOR A SU  
REAL Y ENTERA SATISFACCIÓN.



#### QUINTA

EN LA VENTA COMPRENDE EL SUELO, SUBSUELO, ENTRADAS, SALIDAS, AI-  
RES, VUELOS, USOS, COSTUMBRES, SERVIDUMBRES Y TODO CUANTO SEA ANEXO  
E INHERENTE, SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA.

SEXTA

"LOS VENEDORES" DECLARAN QUE LA PARTE QUE SE TRANSIERE SE EN-  
CUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN, MEDIDA JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL QUE  
TIENDAN A INVALIDAR SUS FINES, OBLIGÁNDOSE EN TODO CASO A LA EVIC-  
CIÓN Y SANEAMIENTO DE LEY.

#### SETIMA

"VENEDORES" Y "COMPRADORES" CONSIDERAN JUSTO Y EQUIVALENTE EL  
PRECIO PACTADO, POR LO QUE DESDE YA, SE HACEN MUTUA Y RECÍPROCA  
DONACIÓN DE CUALQUIER EXCESO O DIFERENCIA QUE HUBIERE AL RESPECTO.

#### OCTAVA

"VENEDORES" Y "COMPRADORES" ASUMEN EN FORMA SOLIDARIA TODO LO REFE-



FIRMA  
DIGITAL

Firmado digitalmente por:  
GALDOS MORALES Walter  
Santos FAU 20452393617 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/11/2021 18:23:39-0500

RENTE A LOS IMPUESTOS FISCALES O MUNICIPALES PENDIENTES HASTA  
LA FECHA DE LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.-

### NOVENA

LOS DERECHOS NOTARIALES, DE ALCABALA Y REGISTRALES, SERÁN DE  
CUENTA DE "LOS COMPRADORES".-

### DECIMA

CLAUSULA ADICIONAL.- POR ESTE CONTRATO, "LOS COMPRADORES" PROCE-

DEN A DAR EN CALIDAD DE ANTICIPO DE LEGÍTIMA, LA INTEGRIDAD DEL  
INMUEBLE DESCRITO EN LA CLÁUSULA TERCERA A SUS HIJOS: ELÍAS SAL-

VADOR TASAYCO Y VÍCTOR PAÚL SALVADOR TASAYCO, EN FORMA MANCOMUNA

DA, QUIÉNES INTERVIENEN EN EL PRESENTE CONTRATO, DANDO SU CONFOR-

MIDAD AL ANTICIPO DE LEGÍTIMA OTORGADOS POR SUS SEÑORES PADRES;

EN DICHO ANTICIPO COMPRENDEN TODO CUÁNTO SEA ANEXO E INHERENTES

SIN RESERVA ALGUNA.-

### UNDEQUENA

EL PRESENTE ANTICIPO SE ENCUENTRA EXCENTO DE IMPUESTO DE ALCABA

LA, DE CONFORMIDAD CON EL D.L. 22719.- SÍRVASE UD. SR. NOTARIO, AGRE-

GAR LAS FORMALIDADES DE LEY.- CHINCHA, 28 DE ENERO DE 1992.- FIRMA

DO.- IDA TORRES AYO.- ABOGADO.- REGISTRO NÚMERO 768.- FDO. JUAN SAL-

VADOR DE LA CRUZ.- MARIA E. ALMEYDA SEBASTIAN.- VICTOR SALVADOR A.

MARIA SANTOS TASAYCO.- ELÍAS SALVADOR TASAYCO.- VICTOR R. SALVADOR

TASAYCO.-

### INSERTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE.- COMPROBANTE DE PAGO.- AÑO MIL

NOVECIENTOS NOVENTIUNO.- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.- SALVA-

DOR DE LA CRUZ JUAN.- DOMICILIO FISCAL.- DISTRITO.- SUNAMPE.- CARRE-

TERA A SUNAMPE.- AUTOAVALUO \$ 12,017.76.- LIQUIDACIÓN DE PAGO.- PA-

GADO PRIMER TRIMESTRE.- PAGADO SEGUNDO TRIMESTRE.- PAGADO TERCER



FIRMA  
DIGITAL

Firmado digitalmente por:  
GALDOS MORALES Walter  
Santos FAU 20452393817 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/11/2021 18:23:31-0500

2920

//.: TRIMESTRE.-PAGADO CUARTO TRIMESTRE.-TOTAL A PAGAR S/14.62.-FECHA DE PAGO 29. 01. 92.-UNA FIRMA DEL CONTRIBUYENTE.-SELLO DE RECEPCIÓN CONCEJO DISTRITAL DE SUNAMPE.-TESORERO.-UNA FIRMA ILEGIBLE.-FECHA DE RECEPCIÓN VEINTINUEVE ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTIDOS.- - - - -

### INSERTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE.-1991.-DECLARACIÓN JURADA DE AUTO AVALUO.-HOJA RESÚMEN.-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.-SALVADOR DE LA CRUZ JUAN.-DOMICILIO FISCAL EN LA PROVINCIA.-DISTRITO SUNAMPE.-CARRETERA A SUNAMPE.-IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN.-DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO.-ANEXO 2.-CARRETERA A SUNAMPE.-AFECTOS S/9,090.00 .---- FECHA Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE.-SELLO DE RECEPCIÓN CONCEJO DISTRITAL DE SUNAMPE.-TESORERO.-UNA FIRMA ILEGIBLE.-FECHA DE RECEPCIÓN 29 ENERO DE 1992.- - - - -

### INSERTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE.-1991.-DECLARACIÓN JURADA DE AUTO AVALUO.-PREDIO URBANO.-ANEXO NÚMERO DOS.-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.-SALVADOR DE LA CRUZ JUAN.-CONDICIÓN DE PROPIEDAD.-UBICACIÓN DEL PREDIO.-DISTRITO SUNAMPE.-CARRETERA A SUNAMPE.-DATOS RELATIVOS AL PREDIO.-ESTADO:TERRENO SIN CONSTRUIR.-USO:SOLAR.-TIPO.-PREDIO INDEPENDIENTE.-DATOS DEL TERRENO.-AREA:1800 M2.-VALOR ARANCEL POR M2.-5.05.-VALOR TOTAL DEL TERRENO:S/ 9,090.00.-AUTO AVALUO.-S/ 9,090.00.-- SUNAMPE,29 DE ENERO DE 1992.-UNA FIRMA DEL CONTRIBUYENTE.-SELLO DE RECEPCIÓN.-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE.-TESORERO.-UNA FIRMA ILEGIBLE.-FECHA DE RECEPCIÓN 29 DE ENERO DE 1992.-UNA FIRMA ILEGIBLE.- OTRO SELLO.- CONCEJO DISTRITAL DE SUNAMPE.- OFICINA PREDIAL.- CHINCHA.-UNA FIRMA ILEGIBLE.- FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTIDOS.- - - - -

### INSERTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE.-IMPUESTO A LAS TRANSFERENCIAS.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.-VÍCTOR SALVADOR ALMEYDA Y ESPOSA.-DOMICILIO.-DEPARTAMENTO ICA.-PROVINCIA CHINCHA.-DISTRITO SUNAMPE.-CARRETERA A SUNAMPE.-DATOS RELATIVOS AL OTRO CONTRATANTE:



FIRMA  
DIGITAL

Firmado digitalmente por:  
GALDOS MORALES Walter  
Santos FAU 2045293817 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/11/2021 18:23:25-0500

JUAN ALBERTO SALVADOR DE LA CRUZ Y ESPOSA.-DOMICILIO.-DPTO.ICA.-  
PROVINCIA CHINCHA.-DISTRITO SUNAMPE.-CARRETERA.-DATOS CONTRATO:  
COMPRA VENTA.-FECHA 28.1.92.-UBICACIÓN DEL INMUEBLE CARRETERA A  
SUNAMPE.-AL CONTADO S/300.00.-AUTOAVALUO S/1,080.65.-IMPUESTO ALCA-  
BALA 3%.-IMPORTE S/32.42.-FECHA Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE.-SELLO DE  
RECEPCIÓN CONCEJO DISTRITAL DE SUNAMPE.-TESORERO.-UNA FIRMA ILEGI-  
BLE.-

CONCLUSIÓN: FORMALIZADA LA ESCRITURA PÚBLICA, INSTRUÍ A  
LOS OTORGANTES DE SU CONTENIDO Y FINALIDADES, POR LA LECTURA QUE  
DÍ Y ENSEGUIDA PROCEDIERON A FIRMAR EN MI PRESENCIA; DOY FÉ.-----

Juan Alberto Salvador de la Cruz  
JUAN ALBERTO SALVADOR DE LA CRUZ - MARIA ELEUTERIA ALMEYDA S.

V.ctor Salvador Almeyda  
VICTOR SALVADOR ALMEYDA MARIA SANTOS TASAYCO DE SALVADOR

Elías Salvador Tasayco  
ELÍAS SALVADOR TASAYCO VICTOR RAUL SALVADOR TASAYCO

Walter Galdos Morales  
WALTER GALDOS MORALES  
AGUERO - AGUERO  
CHINCHA

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
**ARCHIVO REGIONAL**



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

---

C.P.C. Walter Santos Galdós Morales  
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:  
GALDOS MORALES Walter  
Santos FAU 20452393817 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/11/2021 18:23:14-0500